



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Decreto Decanal

Número:

Referencia: Acta de Fundación FCE

VISTO:

La tarea desarrollada por las especialistas Ivana Alejandra Quinteros y Ana Carolina Chaij, en el tratamiento de estabilización de documento y reproducción digital del Acta de Fundación de esta Facultad;

Y CONSIDERANDO:

Que las referidas tareas, fueron requeridas y monitoreadas por la Secretaría General de esta Facultad;

Que a los efectos de resguardar de manera correcta ese documento histórico, las profesionales mencionadas, realizaron un trabajo de recuperación de dicha Acta de Fundación;

Que corresponde dejar constancia de las tareas mencionadas por las profesionales; por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
D E C R E T A:

Art. 1º.- Dejar constancia de la tarea realizada por las especialistas Ivana Alejandra Quinteros (DNI N° 28.273.429) y Ana Carolina Chaij (DNI N° 31.355.907), en el tratamiento de estabilización de documento y reproducción digital del Acta de Fundación de esta Facultad.

Art. 2º.- Comuníquese a las profesionales y archívese.